



**LLAMADO A LICITACIÓN  
MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR**

<b>NOMBRE DE LA LICITACIÓN</b>	
<b>Reparación de barandas en puente de avenida Borgoño, entre avenida José Manuel Balmaceda y avenida Benjamín Vicuña Mackenna, sector Reñaca Bajo. ID. 3929-84-LE25</b>	
<b>CARACTERÍSTICAS</b>	
El objetivo principal es realizar intervenciones correctivas sobre las barandas existentes, con el propósito de restaurar sus condiciones funcionales y de seguridad, y prolongar su vida útil estructural y superficial de las barandas ubicadas en el puente avenida Borgoño, entre José Manuel Balmaceda y Vicuña Mackenna, en el sector de Reñaca Bajo.	
<b>PRESUPUESTO DISPONIBLE</b>	
\$27.078.450, impuestos incluidos.	
<b>FECHAS DE LA LICITACIÓN</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ <b>Publicación:</b> 30-10-2025, a las 15:35 horas.</li><li>▪ <b>Inicio preguntas:</b> 30-10-2025, a las 17.00 horas.</li><li>▪ <b>Final de preguntas:</b> 10-11-2025, a las 16:00 horas.</li><li>▪ <b>Publicación de respuesta:</b> 13-11-2025, a las 17:00 horas.</li><li>▪ <b>Cierre de recepción de ofertas:</b> 18-11-2025, a las 09:00 horas.</li><li>▪ <b>Visita a terreno voluntaria:</b> <b>05/11/2025</b>. En caso de requerir visita a terreno deberá ser solicitada al Departamento de Infraestructura y Utilidad Pública, vía correo electrónico anibal.ramos@munivina.cl y karina.munoz@munivina.cl, dentro de los 3 días corridos contados desde la fecha de la publicación de las presentes bases, tras lo cual se le asignará hora para dicha visita, la que se realizará en la fecha establecida en el portal. En caso que el último día del plazo sea inhábil, el plazo cerrará el día siguiente hábil.</li></ul>	
<b>POSTULACIÓN</b>	
Debe ser ingresada a la página <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>	